

EDICTO

Nº Edicto: 18095

Carátula: 'GUZMAN, MONICA AGUSTINA' S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:RO-02962-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Dra. CAROLINA GAETE, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N°16, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Favot, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, OTIF a cargo de la Dra. Agustina Bagliani, Secretaria Subrogante y Paula Pérez, Subcoordinadora, en autos: "**GUZMAN, MONICA AGUSTINA S/ GUARDA EXPTE. NRO. RO-02962-F-2024**". ordena: ...Atento las constancias de autos, lo dispuesto por el Art. 129 y 130 del CPCyC, cítese al progenitor Sr. Alejandro Alberto Soto Leimpi, D.N.I. N° 94.325.782 por el término de cinco días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente; a cuyo efecto publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día.

Agostina Bagliani
Secretaria Sub. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-000448